

Factura Pequeño Contribuyente

MARTA VIRGINIA, TELLES
Nit Emisor: 50223593
MARTA VIRGINIA TELLES
18 CALLE A 44-37 COLONIA LA CHÁCARA, zona 5, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
A48C63B2-2852-4966-A1A4-5D81D97EBBF0
Serie: A48C63B2 Número de DTE: 676481382
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-oct-2021 07:51:14
Fecha y hora de certificación: 14-oct-2021 07:51:14
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, Prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/10/2021 al 31/10/2021), según contrato número (MEM-467-2021)	5,500.00	0.00	5,500.00	
TOTALES:					0.00	5,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021 y Memorándum DS-MEM-APM-17-2021 del Ministro de Energía y Minas, y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-467-2021 de prestación de *servicios técnicos* fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-467-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Octubre de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR1. Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía, así como traslados a los diferentes departamentos.

Actividad No. 1: Apoyo técnico en traslados de expedientes a firma de Dirección con providencia y/o resoluciones emitidas por el Departamento de Gestión Legal del área de Desarrollo Energético.

- DGE-VGU-00027-2021 Pricemart Guatemala, S.A.
- DGE-VGU-00028-2021 Comunicaciones Celulares, S. A.
- DGE-347-2021 Industrias Plásticas D&R, S.A.
- DGE-24-2015 HILERA TEXTIL, S.A.
- DGE-VGU-00026-2021 Grupo Los Tres Guatemala, S.A.
- DGE-51-2020 Inversiones Carpi, S.A.
- DGE-162-2004 Terminal de Granos del pacifico, S.A.
- DGE-119-2020 Casa Veranda, S.A.
- DGE-VGU-00026-2021 Grupo los Tres, S.A.
- DGE-VGU-00028-2021 Comunicaciones Celulares, S.A.
- DGE-271-2021 Inversiones y Desarrollo las Ilusiones, S.A.
- DGE-VGU-00034-2021 Consorcio Energético Maayat'aan, S.A.
- DGE-141-2019 Inversiones Mobiliarias Trestrece, S.A.
- DGE-VGU-00006-2021 Plastic, S.A.
- DGE-VGU-00019-2021 Telecomunicaciones de Guatemala, S.A
- DGE-VGU-00027-2021 Pricemart Guatemala, S.A.
- DGE-VGU-00025-2021 Industria Farmacéutica, S.A.
- DGE-98-2018 Ganadería Río Seco, S.A.
- DGE-INS-GRUS-000009-2021 Ganadería Río Seco, S.A.
- DGE-VGU-00021-2021 Laboratorios Farmacéuticos y Cosméticos, S.A.
- DGE-347-2021 Industrias Plásticas D&R, S.A.
- DGE-VGU-00028-2021 Comunicaciones Celulares, S.A.
- DGE-VGU-00022-2021 Seabord Marine Limited, S.A.
- DGE-24-2014 Hilera Textil, S.A.
- DGE-22-2011 Unisuper, S.A.
- DGE-VGU-00024-2021 Corpscope, S.A.
- DGE-VGU-00027-2021 Pricemart Guatemala, S.A.

TDR 2: Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite.

Actividad No. 1: Apoyo técnico en atención al usuario y previa revisión de los documentos para poder gestionar los trámites que se requiere.

Actividad No. 2: Apoyo técnico vía telefónica al usuario con diversa información con temas relacionados a esta Dirección.

TDR3: Apoyo en elaboración de documentos e informes técnicos relacionadas al que hacer del Departamento.

Actividad 1: Apoyo técnico en elaboración de documentos de trámite para gestionar los expedientes según sus requerimientos.

- DGE-114-2020 Market Industrial de Productos, S.A.
- DGE-VGU-00032-2021 Industria Nacional Alimenticia, S.A.
- DGE-85-2015 Eptima Gt, S.A.
- DGE-374-2021 Alturisa Guatemala, S.A.
- DGE-138-2019 Agrícola Grotto, S.A.
- DGE-50-2007 Econoenergía, S.A.
- DGE-271-2021 Inversiones y Desarrollo las Ilusiones, S.A.
- DGE-INS-GRUS-00005-2021 Psi Innovadores, S.A.
- DGE-185-2019 Ahoca, S.A.
- DGE-155-2020 Servicios 4, S.A.
- DGE-50-2007 Econoenergía, S.A.
- DGE-VGU-00020-2021 Enrenov, S.A.
- DGE-188-2011 Desarrollos La Solana, S.A.
- DGE-62-2019 Industria Transformadora de
- DGE-S/N Novoswiss Pharmaceuticals, S.A.
- DGE-22-2014 CRG Compañía Recicladora Guatemalteca, S.A.
- DGE-347-2021 Industrias Plásticas D&R, S.A.
- DGE-98-2018 Ganadería Rio Seco, S.A.
- DGE-VGU-00025-2021 Industria Farmaceutica, S.A.
- DGE-307-2009 Comercializadora de Energía para el Desarrollo, S.A.
- DGE-VGU-00039-2021 Comercializadora Orazul Energy de Centro América, Limitada
- DGE-310-2021 Importadora Jonas, S.A.
- DGE-307-2021 Laboratorio y Droguería Donovan Werke, S.A.
- DGE-406-2021 Vivatex, S.A.

TDR4: Apoyo en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Actividad No. 1: Apoyo técnico en archivo de documentos y correspondencia varía en el Departamento.

Actividad No. 2: Apoyo técnico en escaneo de expedientes:

DGE-271-2009 Desarrollos y Servicios de Villa Nueva

DGE-271-2009 Desarrollos y Servicios de Villa Nueva – Actualización

DGE-346-2021 Yara Guatemala, S.A.

DGE-347-2021 Industrias Plásticas D&R, S.A.

DGE-348-2021 RTG Guatemala, S.A.

DGE-349-2021 Lignum, S.A.

DGE-350-2021 Grupo Agrocomercial, S.A.

DGE-62-2019 Grupo Industria Transformadora de Metales, S.A.

DGE-298-2021 Pantaleon, S.A.

DGE-299-2021 Pantaleon, S.A.

DGE-300-2021 Alturisa, S.A.

DGE-112-2009 Palo Blanco, S.A.

DGE-114-2016 Conyers Investments, S.A.

DGE-196-2020 Cooperativa Integral Mujeres 4 Pinos, S.A.

DGE-207-2017 Miturgua, S.A.

DGE-208-2017 Miturgua, S.A.

DGE-270-2021 Fabricacos y Maquilados de Plastico, S.A.

DGE-235-2021 Transportista de Energía Electrica Renovable, S.A.

DGE-236-2021 Inversiones Quezada, S.A.

DGE-89-2020 Materiales y Suministros, S.A.

DGE-142-20187 SJ Chemical Guatemala, S.A.

DGE-220-2021 Compañía de Energía Renovables, S.A.

DGE-221-2021 Industria de Conservas, S.A.

DGE-205-2021 Uni, S.A.

DGE-206-2021 Uni, S.A.

DGE-207-2021 Pantaleon, S.A.

DGE-208-2021 Pantaleon, S.A.

DGE-209-2021 Pantaleon, S.A.

DGE-S/N Ecogenica, S.A.

DGE-17-2021 Tecnicas Industriales, S.A.

DGE-20-2021 Kloblonque, S.A.

DGE-42-2018 Prodiva

DGE-47-2010 Modas Kotop, S.A.

DGE-156-2015 Plasticos y Reciclados Industriales, S.A.

DGE-11-2021 Cartones de Guatemala, S.A.

DGE-14-2021 Abastecimientos de Agua, S.A.

DGE-15-2021 Metro 2000, S.A.

DGE-16-2021 Thermoplastica, S.A.

DGE-31-2020 Semillas del Campo, S.A.

DGE-85-2004 Quindeca, S.A.

DGE-117-2008 Hilcosa, S.A.

DGE-128-2025 Industria Farmaceutica, S.A.

DGE-143-2018 Sinoamerica, S.A.

DGE-210-2008 Empresa Portuaria Quetzal, S.A.

DGE-185-2013 Industria Avicola Rosanda, S.A.

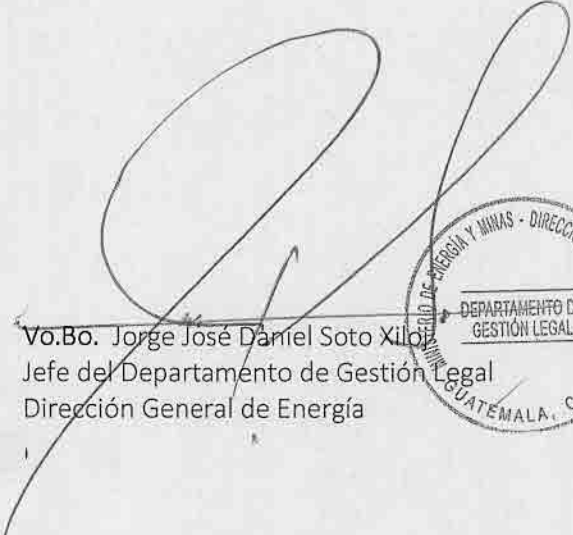
DGE-251-2008 Litho Press, S. A.

DGE-234-2008 Servicios de Comunicación Los Olivos, S.A.

DGE-S/N Ecogenica, S.A.

Atentamente,



MARTA VIRGINIA TELLES
DPI 1999 51500 0101





Vo.Bo. Jorge José Daniel Soto Xiloj
Jefe del Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Energía



Aprobado



Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
Subdirector General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible